

## **Responsabilidad Social Universitaria: el caso del Programa Nacional de Voluntariado Universitario en la Universidad Nacional de Misiones**

Autora: Mariela Dachary

Mail: [mariela.dachary@gmail.com](mailto:mariela.dachary@gmail.com)

Institución: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales – Universidad Nacional de Misiones

País: Argentina

### **Introducción**

Esta presentación es producto de un trabajo de investigación que analizó las políticas de responsabilidad social implementadas en la Universidad Nacional de Misiones en los últimos años (2006 al 2015), específicamente el Programa Nacional de voluntariado Universitario, expresión relevante de políticas educativas de carácter nacional tendientes a vincular esta institución con la sociedad. Avanzar en este sentido, requiere explicitar aspectos relacionados con las reformas del sistema universitario, producto de las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales implementadas en América Latina y Argentina a lo largo del siglo XX e inicios del siglo XXI. Las mismas impusieron dinámicas, formas de funcionamiento y organizaciones diversas. La última de ellas, muestra una clara diferenciación con proyectos de otros períodos (especialmente el neoliberal) que tuvieron un impacto significativo en la universidad. Las políticas desarrolladas por el Ministerio de Educación en la Argentina promovieron el fortalecimiento de la universidad, vinculadas con el paradigma de la responsabilidad social. Los cambios, producto de las transformaciones en el Estado (no solo a escala nacional sino también regional), se sustentaron en la idea-fuerza de desarrollar el sistema universitario, científico y tecnológico a través de la intervención del Estado.

El Programa Nacional de Voluntariado Universitario se inició en el año 2006 impulsado por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). El mismo fue incrementándose, en cuanto a número de actores involucrados y presupuesto, con el paso del tiempo.

El escenario en el que se crea el PNVU implicó nuevos desafíos para la Universidad argentina y por supuesto para la UNaM, en el marco de la tercera reforma de la educación superior. En este marco, interesa indagar y analizar acerca de los alcances del PNVU, para ello se apeló a la utilización de entrevistas semiestructuradas, profundizado en las diversas perspectivas de docentes, estudiantes y graduados, así como también funcionarios, con el objeto de abordar diversos tópicos vinculados a la función social de la universidad y específicamente las estrategias académicas- extensionistas – territoriales producidas por los participantes de los proyectos de voluntariado universitario. Focalizando en experiencias producidas en una universidad periférica como lo es la Universidad Nacional de Misiones, característica que le imprime matices divergentes e idiosincrasias propias.

### **Desarrollo**

Para comprender al PNVU en el marco de las políticas de responsabilidad social universitaria implementadas en las universidades públicas argentinas, entre los años 2006 hasta el 2015 fue relevante contextualizar la situación de la región de América Latina y específicamente de Argentina para entender cómo las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales impactan en la concepción sobre la educación superior, focalizando en la compleja relación de la Universidad con el Estado y revisando las diferentes fases por las cuales atravesó. Esto habilita revisar la función que desarrolla esta institución en la sociedad, sobre todo lo concerniente al voluntariado

y la extensión universitaria, así como sobre las prácticas desarrolladas en el marco de los proyectos de voluntariado universitario (PVU).

Entre las temáticas trabajadas se destacan las siguientes: la vinculación que se establece entre participación, política y compromiso social, la relación de los proyectos de voluntariado con la extensión e investigación universitarias: cómo se desarrolla, cuáles son sus implicancias en la vinculación con los actores de la "comunidad" y su incidencia en la producción de conocimientos en la universidad. Además examinamos el voluntariado universitario y la formación profesional, con el objeto de identificar como las prácticas desarrolladas en el marco de estos proyectos son aprehendidas por los estudiantes e incorporadas o no a la currícula. También se indagó sobre cuestiones como: la organización del equipo de trabajo, la relación entre docentes-estudiantes y graduados en el marco de estos proyectos, entre otros.

El tema de estudio requiere comprender a la universidad y la responsabilidad social universitaria en el marco de las políticas públicas educativas desarrolladas en la Argentina, que se caracterizan por marcar una clara diferenciación respecto de otros países de la región, ello involucra reflexionar no solamente sobre sus alcances sino también de qué modo se formulan e implementan. Su análisis se constituye en una arena compleja que involucra múltiples dimensiones, por ello interesa revisar las políticas públicas para introducirnos después en las políticas educativas.

Diversos autores<sup>1</sup> plantean que las políticas públicas son impulsadas en relación con un modelo de Estado, ellas representan las iniciativas, objetivos e ideales del mismo en un contexto histórico y social determinado. Pero no se trata únicamente de la concreción de intenciones del Estado, sino que se promueven y consolidan a través de luchas entre los agentes de la sociedad civil y el Estado. La universidad es parte de la política asumiendo, en función de los determinantes socio históricos de cada período, ciertas características que se moldean producto de la relación que se establece entre los actores universitarios y el Estado. No obstante, toda política pública se enmarca y origina en un proyecto político más amplio y general que la contiene, siendo imprescindible vincular las políticas universitarias con las políticas económico-sociales.

Las transformaciones en el Estado y la sociedad características de fines del siglo XX y principios del siglo XXI, plantean un nuevo escenario para la universidad que impone desafíos a la educación universitaria en función de los fenómenos actuales, ente ellos: la masificación de la Educación Superior (con la incorporación de múltiples actores sociales; personas con diverso origen étnico, discapacitados, jóvenes de sectores populares, heterogeneidad de grupos etarios, etc.), la concepción de la educación como bien público internacional (2008)<sup>2</sup>, incremento de la cobertura, las nuevas TICS (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), entre otros. Todos éstos, necesariamente plantean nuevos abordajes y medidas político institucionales, que trascienden a los objetivos originarios de la universidad, e incluyen además de la enseñanza, la extensión y la investigación, que tradicionalmente se vincularon con el desarrollo endógeno de la misma, a la calidad, la pertinencia y la responsabilidad social, que reconocen además de los actores universitarios a los no universitarios.

---

<sup>1</sup> Entre ellos Ozlack y O'Donnell (1981), Lindblom (1992), entre otros.

<sup>2</sup> Definición arribada en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES 2008), Ciudad de Cartagena de Indias-Colombia, 4-6 junio 2008. <http://www.oei.es/historico/salactsi/cres.htm>

En este nuevo contexto, la educación vuelve a adquirir el estatus de bien público, se la considera un derecho de todos los ciudadanos, por lo tanto debe estar garantizada por el Estado, por otro lado, no se trata de un bien negociable, al ser pública la educación debe ser un bien de calidad para todos. El concepto de calidad es inherente a esta concepción ya que según Dias Sobrinho (2008:89) versa sobre “...la necesidad ineludible de vincular la calidad a la pertinencia, la equidad, la responsabilidad social, la diversidad cultural y a los contextos específicos en que se desarrollaría”. Particularmente para la educación universitaria, el concepto de calidad debe tener en cuenta la función y los compromisos sociales que corresponden a dichas instituciones.

La Conferencia Mundial de la Educación Superior de la UNESCO, realizada en el año 1998 se constituye en un antecedente de relevancia en este sentido, ya que planteó la vinculación de la calidad a la pertinencia y la equidad. Para esta organización la pertinencia está relacionada con la función y el lugar de la educación superior en la sociedad (enseñanza, investigación, aprendizaje, entre otros).

Sin embargo, la bibliografía acerca de la responsabilidad social universitaria de reciente aparición no es abundante, pues se trata de un fenómeno que acaparó la atención de los investigadores en los últimos años, no obstante avanzaremos sobre algunos aspectos relacionados con el mismo. Vallaey (2013:03) plantea que “...el paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) supera el enfoque de la “proyección social y extensión universitaria” como ‘apéndices’ bien intencionados a su función central de formación estudiantil y producción de conocimientos, para poder asumir la verdadera exigencia de la RSU”. Posicionarse desde esta perspectiva, permite desechar a la misma de un modo subsidiario<sup>3</sup> para comprenderla como una parte troncal de la política educativa de nivel universitario, desde una visión holística, articulando las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de ‘saberes’ responsables y la formación de profesionales ciudadanos igualmente responsables. Es decir, el concepto de responsabilidad social universitaria parte de comprender a la universidad en relación y articulación permanente con los problemas de la sociedad de la cual forma parte.

Desde sus inicios la universidad sufrió transformaciones en sintonía con los cambios que se produjeron en la sociedad, por ello sus tres funciones tradicionales (docencia, enseñanza, investigación y extensión) adquieren modificaciones permanentes. En este sentido, y desde el paradigma de la RSU (Vallaey:2006), estas funciones se traducen en cuatro procesos: gestión, formación, producción de conocimientos y participación social, los que constituyen la función social universitaria y generan impactos que se pueden agrupar en cuatro categorías: organizacional, educativo, cognitivos y epistemológicos y sociales.

Una de las formas de expresión del paradigma de la RSU en la universidad argentina es el Programa de Voluntariado Universitario (PNVU), impulsado a partir del año 2006 a través de la Secretaría de Políticas Universitarias. Al decir de Gómez, Dabat y González (2007:27) “Con la creación del PNVU, se dio un salto cualitativo y cuantitativo en el país debido a la ampliación del concepto de voluntariado exclusivamente benéfico o filantrópico para asociarlo con el aporte de las habilidades, específicas de las

---

<sup>3</sup> Se considera que la Responsabilidad Social universitaria no puede ser comprendida como política subsidiaria en las universidades, ya que para desarrollarse y fortalecerse debe ser entendida como esencial de todas las acciones y políticas que se impulsan desde las instituciones. Al respecto Vallaey (2013) plantea que la RSU es un modo particular de asumir la gestión universitaria.

*universidades"*. De este modo se instituye a través de un programa de alcance nacional el voluntariado en las universidades nacionales y provinciales, así como en institutos nacionales del país.

El PNVU aparece en el período caracterizado como la tercera fase de la educación superior, contexto en el que desde el Ministerio de Educación de la Nación se despliegan una serie de políticas destinadas a *"... fortalecer el vínculo entre los estudiantes universitarios y sus comunidades, ya que resulta una prioridad en el contexto socio económico actual, en este sentido, la universidad puede y debe asumir un papel protagónico en el desarrollo de las mismas a través de prácticas orientadas a construir una sociedad más justa y participativa"*<sup>4</sup>. Según Kandel (2010) este programa se diferencia de las otras experiencias llevadas adelante en diferentes países de la región en donde cada universidad promueve sus proyectos, ya que su originalidad se centra en ser una acción promovida desde el Estado Nacional, donde éste asume la responsabilidad de la organización y financiamiento para el conjunto del sistema.

Otro aspecto relevante es que dicho programa tiene una estrecha vinculación con las acciones, programas y proyectos que se impulsan históricamente en las universidades, relacionados a contribuir con la resolución de problemas sociales y la generación de estrategias para mejorar la calidad de vida de los múltiples sectores de la sociedad. Uno de los antecedentes significativos son las declaraciones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) del año 2004, donde se manifiesta el compromiso de las universidades con la planificación de políticas para todo el sistema universitario argentino, con el objetivo de consolidar *"...una universidad que forme ciudadanos libres, con firmes convicciones éticas y comprometidos con una sociedad democrática, con el más alto nivel de calidad y en toda la diversidad de los saberes científicos, técnicos, humanísticos, y culturales."* Frente a la situación que vivía el país, los rectores asumieron el desafío de *"...incrementar su contribución al cambio socioeconómico con justicia social e igualdad de oportunidades y promover un proyecto de desarrollo sustentable"*. Este documento expresa un "cambio de época" para el sistema universitario nacional, reconocido por los miembros del CIN, a partir de la decisión de sostener e incrementar progresivamente el presupuesto universitario por parte del gobierno nacional<sup>5</sup>. En este contexto, se generan las condiciones para el desarrollo y consolidación del voluntariado en el ámbito universitario, como una de las líneas para abordar los objetivos planteados en el mencionado documento.

De modo que el PNVU surge como parte de las acciones llevadas adelante por el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, con el objetivo de fomentar y potenciar una mayor vinculación entre la universidad, la sociedad y el modelo productivo. La resolución de creación del programa expresa *"...que el voluntariado es una forma concreta de contribuir a solucionar problemas que afectan a las comunidades, de colaborar activamente en la mejora de actividades culturales, ambientales, sociales y productivas, esencialmente a partir de la transferencia de ciencia y tecnologías generadas en las propias universidades y de contribuir, con otros agentes sociales, al diseño y ejecución de*

---

4 Resolución 1061/06 SPU, Creación del Programa de Voluntariado Universitario.

5 En el año 2004 la Argentina tenía un desempleo del 14,8% y aproximadamente casi un 40% de su población estaba en condiciones de pobreza. Fuente: informe: pobreza e indigencia en la Argentina 2003-2014. Centro de Estudios Económicos y Sociales Scalabrini Ortiz, 2015. [http://www.ceso.com.ar/sites/default/files/informe\\_economico\\_especial\\_-\\_abril\\_2015\\_1.pdf](http://www.ceso.com.ar/sites/default/files/informe_economico_especial_-_abril_2015_1.pdf)

*políticas públicas que garanticen el cambio social mediante la superación de la fragmentación social*<sup>6</sup>. Este párrafo indica el nuevo compromiso asumido desde el Estado Nacional, promoviendo que las universidades comprometan acciones tendientes a desarrollar diversos proyectos a fin de abordar problemáticas sociales complejas desde el ámbito universitario. En la misma resolución se plantea como objetivo la promoción y potenciación de la participación estudiantil en acciones relacionadas a sus comunidades a partir del financiamiento de proyectos de voluntariado.

En el año 2011 se creó la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias, en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, demostrando la revalorización del Programa, lo que se tradujo en mayor presupuesto, reorganización e incorporación de personal, así como la inclusión, a partir del año 2013, del Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo. El PNVU se fortaleció, debido a dos razones: 1) incremento presupuestario y 2) mayor cantidad de proyectos presentados en las sucesivas convocatorias, producto de la adhesión que logró en las universidades nacionales, lo que propició un aumento significativo del interés y la participación de la comunidad universitaria<sup>7</sup>. En el período bajo análisis (2006-2015) desde el Programa se realizaron 13 (trece) convocatorias para la presentación de proyectos, entre las ordinarias y las específicas.

En este contexto, el PNVU tuvo desde su año de creación y hasta el año 2014 un crecimiento relevante aumentando en cantidad de proyectos presentados casi un 235% (680 en 2006 y 1600 en 2014), en tanto que la cantidad de proyectos financiados lo hizo en un 184% (428 en 2006 y 790 en 2014). La inversión destinada a este Programa también creció de manera significativa, dado que en 2006 fue de \$ 5.270.180, mientras que en 2014 fue de \$ 20.052.870.<sup>8</sup>

En el contexto particular de la UNaM en relación a la ejecución de los proyectos de voluntariado, fueron aprobados y ejecutados desde el año 2006 hasta el año 2015, 162 (ciento sesenta y dos) proyectos de voluntariado universitario, con la participación de más de 2.100 estudiantes y 170 docentes; lo que implicó una inversión de \$3.319.049 (tres millones trescientos diecinueve mil cuarenta y nueve pesos).

## **Metodología**

En relación a la perspectiva teórica asumida y los objetivos planteados, se utilizó la estrategia metodológica cualitativa, indagando sobre el tema de estudio desde una perspectiva integral.

Para la obtención de datos se apeló a diversas fuentes de información: secundarias y primarias. Las entrevistas fueron realizadas a varias unidades de registro, constituidas en los estudiantes, docentes y graduados que conforman equipos de trabajo de los

---

<sup>6</sup> Resolución de creación del PNVU N°1061 SPU, con fecha del 16 de agosto de 2006.

<sup>7</sup> Se puede observar en las resoluciones del PNVU que en el año de creación del programa (2006) el presupuesto total destinado fue de 1.968.376 (Res 07/06 SPU), para el año 2010 el presupuesto total se incrementó a 4.985.958 (Res 1473/10 SPU) y pasó en el año 2015 a un monto total de 17.000.000 (Res 83/15 SPU).

<sup>8</sup> Información extraída del sitio oficial de la Secretaría de Políticas Universitarias - Ministerio de Educación de la Nación. <http://portales.educacion.gov.ar/spu/noticias/se-realizara-un-acto-conmemorativo-por-las-diez-convocatorias-anales-del-programa-voluntariado-universitario/>.

proyectos de voluntariado universitario en la UNaM, así como funcionarios y no docentes de la universidad.

A fin de reunir la información necesaria para este trabajo se realizó una revisión de diferentes documentos, entre ellos los escritos oficiales del CIN<sup>9</sup> que fueron desglosados y analizados en profundidad a fin de identificar las posiciones que asumió esta institución a lo largo del tiempo, especialmente en el período bajo análisis. Estos documentos son el resultado de los aportes y el consenso del conjunto de los representantes institucionales o sea de los rectores de las Universidades Públicas Nacionales en la Argentina y conforman un corpus de información relevante a los efectos de esta investigación. También se indagó en los datos consignados en las diversas resoluciones del PNVU, lo que permitió identificar los proyectos de la UNaM aprobados en las sucesivas convocatorias. Con toda esta información se elaboró una base de datos en la que se detallan: año de convocatoria del PVU, presupuesto asignado a cada proyecto, financiamiento total, denominación del proyecto, director/a a cargo del proyecto, temática principal trabajada y unidad académica a la que pertenece. Esto permitió sistematizar información acerca de todos los proyectos que conformarían el universo de estudio de esta investigación. Posteriormente se seleccionaron, en base a algunos criterios metodológicos. En base a los mismos se seleccionaron 6 (seis) proyectos de voluntariado universitario en la UNaM, que abordaron diferentes temáticas, objetivos y desarrollaron su actividad con diversos actores comunitarios.

El interés por indagar las perspectivas que los diferentes actores individuales, colectivos o representantes de diversas instituciones relacionadas siempre con el ámbito universitario, fueron explicitando, habilitó la revisión cuidadosa de diversos documentos emitidos por los mismos complementados con entrevistas que profundizaron en las transformaciones en el sistema universitario argentino y particularmente lo acontecido en la Universidad Nacional de Misiones. Es decir, interesaba como estos actores percibieron o comprendieron los cambios, a partir del contexto histórico-social-institucional del país y de la provincia de Misiones.

### **Hallazgos y conclusiones**

Indagar el PNVU, otorgándole el tratamiento conceptual de una política social, en el sentido planteado por Ozlack y O'Donnell (1981), debido a que expresa a una multiplicidad de actores, con heterogéneos intereses, que lograron con su accionar desde las universidades públicas y a través de la política como herramienta instalar la temática del "compromiso social universitario" en la agenda pública del Estado Nacional<sup>10</sup>, no parece una tarea imposible. Desde esta perspectiva el surgimiento del PNVU como acción del Estado con un conjunto de actores (CIN, organizaciones sociales, funcionarios, docentes, estudiantes, graduados, entre otros) que impulsan acciones

---

<sup>9</sup> Los documentos oficiales del CIN que se utilizaron en esta investigación son: 1) Primeras Jornadas de Reflexión de la Educación Superior en la Argentina (2004), 2) Las Universidades Públicas en el Año del Bicentenario (2010) y, 3) Las Universidades Públicas Propiciamos una Política de Estado en Educación Superior (2015).

<sup>10</sup> Las acciones para incluir dentro de la agenda universitaria al "compromiso social" o a la RSU se desarrollan históricamente en las universidades nacionales. Dos antecedentes importantes lo constituyen, la reforma de 1918 que planteaba como uno de sus pilares la extensión universitaria, haciendo referencia a la participación de los estudiantes en la vida nacional y, por otro lado la Constitución de 1949, donde se proclamó la gratuidad de la enseñanza y la autonomía universitaria.

argumentando la importancia de las actividades de extensión y articulación en una diversidad de contextos, en relación con la comunidad, puede leerse en este sentido. Producto de las transformaciones mencionadas en el contexto nacional e internacional, se generaron las condiciones para incluir en la agenda de las universidades la responsabilidad social universitaria, que plantea la importancia de desarrollar y fortalecer la función social de la universidad. Este planteo se identificó en los discursos de los actores político- institucionales, que efectúan el viraje de una posición de crítica y resistencia a las políticas de ajuste implementadas durante la década del '90 en el país, hacia una posicionamiento que expresa la necesidad de establecer acciones para potenciarla vinculación de las universidades con la sociedad. Los entrevistados también resaltan que estos argumentos fueron posibles en un contexto que priorizó un proyecto institucional de fortalecimiento de la universidad pública en el país, con el objetivo de potenciar el desarrollo de ciencia y tecnología, promoviendo valor agregado, aportando de esta forma a la construcción de un proyecto de país.

El análisis de las entrevistas realizadas permitió revisar las diferentes posiciones y perspectivas que tienen los participantes del programa (docentes, estudiantes y graduados), a través de la indagación sobre diversos tópicos de interés para este trabajo. Respecto del compromiso social, tanto estudiantes como docentes resaltaron las posibilidades que brinda este programa enfatizando en el compromiso que asumen los universitarios, aprehendiendo de otras personas que aunque no provienen del ámbito académico aportan conocimientos y saberes valiosos provenientes de su trayectoria de vida, que enriquecen a los equipos participantes y aportan a la consecución del proyecto. Asimismo, el PNVU es caracterizado por los informantes político-institucionales como un espacio de participación política, ya que subrayaron la promoción de la participación estudiantil que promueve el programa, generando desde su perspectiva, un proceso de formación que implica asumir un compromiso político, no en el sentido político partidario del término, sino en relación a asumir un compromiso con otros a través de la participación en este tipo de proyectos.

No obstante, a partir de lo que expresaron los participantes de proyectos de voluntariado se determinaron dos grupos: aquellos que no quieren hacer política y les interesa participar de proyectos de voluntariado universitario y por otro lado, los que están interesados en la política y en participar en este tipo de proyectos. A través del análisis de las entrevistas a estudiantes y docentes participantes se identificaron dos posiciones, con matices entre ellas, que expresan situaciones opuestas entre sí. Una relacionada con

la concepción del programa como una herramienta política que propicia la participación ciudadana, la otra promulga al PNVU como un espacio que permite generar acciones endógenas e individuales del equipo de voluntariado, desvinculadas de la acción política. Estas posiciones se encuentran en pugna permanente en el ámbito universitario. En relación a los PVU y la investigación universitaria se encontraron diferencias importantes, a partir de tres situaciones: 1-los equipos que inician un proyecto de voluntariado universitario y se constituye en el puntapié para el desarrollo posterior de un proyecto de investigación, 2-los equipos que desarrollan paralela y complementariamente el proyecto de voluntariado y el de investigación y 3-los proyectos de voluntariado que se ejecutan sin tener ningún tipo de relación con la investigación universitaria. En los equipos entrevistados prevalecieron las situaciones 1 y 3. La relación entre ambos, asumida por cada grupo de participantes de proyectos de voluntariado respecto de la investigación universitaria, presenta un posicionamiento político que puede leerse en el marco del paradigma de la responsabilidad social universitaria.

Otro tema que plantea el documento base del programa es la importancia de propiciar la participación de estudiantes en este tipo de proyectos a fin de aportar a su formación, involucrándolos con los problemas de la sociedad de la cual son parte y destacando la responsabilidad que tienen de retribuir a la comunidad el esfuerzo realizado (con el pago de impuestos) para que puedan estudiar. En este sentido, los diferentes actores participantes (especialmente docentes y estudiantes) identificaron semejanzas, entre ellas: visualizan al programa como una herramienta de formación que permite, a partir de acciones en el territorio, vincular los conocimientos académicos con las necesidades de la comunidad, comprendiendo a la participación de los estudiantes como un aporte a su formación axiológica, a la que consideran fundamental en la construcción del perfil profesional. Además, otros informantes enfatizaron sobre el concepto de formación integral, haciendo alusión a la capacidad de desarrollar en los alumnos aptitudes, habilidades y disposiciones no relacionadas directamente a su campo disciplinar específico, otorgándoles la posibilidad de ampliar su visión e incorporar elementos de otras disciplinas, a través del trabajo interdisciplinario. Reconocen además que estos proyectos significan una oportunidad para el fortalecimiento del trabajo en equipo formado por docentes, estudiantes y graduados, destacando la incorporación de estas prácticas por parte de los alumnos, quiénes se apropian de formas de relacionarse, construir conocimiento, realizar diagnósticos multidisciplinarios, etc. En el mismo

sentido valoraron positivamente los saberes no académicos, que desde su perspectiva, permiten enriquecer la formación. Por otro lado, también estimaron positivamente el alcance nacional del programa, ya que permitió incluir a todo el sistema universitario, siendo el Estado Nacional quién lo financia, promoviendo de este modo que la totalidad de las universidades tengan acceso.

En base a las entrevistas realizadas y al análisis de los documentos oficiales se reconocieron una serie de limitaciones u obstáculos del programa, entre ellos: las pocas posibilidades de continuar formando el equipo de trabajo sin la aprobación sistemática del proyecto, ya que al no poder renovarlo (por no quedar seleccionado) en general deja de funcionar y los equipos se disuelven, generando en este sentido un alejamiento hacia los actores comunitarios y sus problemáticas, limitando las posibilidades de seguir desarrollando acciones con esa comunidad. Esto también promueve la desmotivación de algunos participantes, especialmente de los estudiantes, que interrumpen su formación profesional. Otro aspecto es la desvinculación existente entre la currícula y el proyecto de voluntariado, si bien esto no es un requisito del programa, diversos informantes consideraron propicia su vinculación para potenciar la formación profesional y dotar a los alumnos de herramientas que les permitan debatir, reflexionar y criticar los contenidos curriculares.

Por otro lado, la gestión centralizada del programa, impide en ocasiones atender o considerar las características propias de cada universidad en su propio territorio, puesto que las líneas de trabajo de los proyectos están pensadas desde un espacio central como la Secretaría de Políticas Universitarias, tendiendo a homogeneizar y encuadrar la diversidad de temáticas que pueden trabajar los diferentes actores que constituyen la comunidad universitaria de nuestro país.

Si bien el PNVU es un programa, se lo comprende como parte de una política a nivel nacional, que tuvo como elemento trascendente un componente declarativo que sostiene la importancia de fortalecer la función social de la universidad y ponerla al servicio de los intereses de la sociedad. Aunque en la práctica esas intenciones se manifestaron de diversos modos y en función a las particularidades de cada universidad.

Se reconocen, en el marco de la tercera reforma de la educación superior una serie de avances significativos (por ejemplo el reconocimiento de la educación superior como un derecho social y responsabilidad del Estado, entre otros), siendo el PNVU uno de ellos. Sin embargo, es necesario que las universidades se replanteen su función social de modo holístico, para ello es fundamental promover una revisión y evaluación de las

políticas, involucrando a todos los sectores de la comunidad académica de las universidades, del gobierno nacional y el CIN, respetando las autonomías e idiosincrasias de las instituciones.

### **Bibliografía**

- ARIAS, Gonzalo y TARZIBACHI, Mercedes (2007). Repensando la pertinencia social de la Universidad: voluntariado, organizaciones sociales y comunidad. Participación e Innovación en la Educación Superior Para que el conocimiento nos sirva a todos. 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003449.pdf>
- BOAVENTURA DA SOUSA SANTOS (2005). “La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad. Buenos Aires”. Laboratorio de Políticas Públicas. Gráfica Laf s.r.l.
- CABALLERO, ALDO LUIS (2012). Modelo productivo y vinculación tecnológica. Bicentenario N°2, Revista de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Universidad y Modelo Productivo. Buenos Aires. 2012.
- CANO MENONI, José Agustín (2015). Políticas y líneas de acción CLACSO. Lineamientos para el desarrollo de la extensión universitaria.
- CERDAS VEGA, GERARDO (2008). La reforma de la educación superior universitaria en América Latina: una aproximación crítica desde el pensamiento freireano. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. ISBN.
- CLAUDIO RAMA VITALE (2006). La tercera reforma de la educación superior en América Latina y el Caribe: masificación, regulaciones e internacionalización el “Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe. La metamorfosis de la educación superior”, Caracas, Iesalc, Unesco.

DIAS SOBRINHO, José (2008). Capítulo N°3: Calidad, pertinencia y responsabilidad social de la universidad latinoamericana y caribeña. En libro: Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. IESALC-UNESCO. Caracas. [www.iesalc.unesco.org/ve/.../publicaciones2008/Libro\\_TENDENCIAS\\_espanol.pdf](http://www.iesalc.unesco.org/ve/.../publicaciones2008/Libro_TENDENCIAS_espanol.pdf)

DIBBERN, ALBERTO; GAZZOLA, ANA LÚCIA; DE PETRIS, MARÍA ROSA; VESSURI, HEBE (2008). Transformaciones sociales y desafíos universitarios en América Latina. Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC. Editorial Panamericana.

FRANCISCO LÓPEZ SEGRERA (2008). Tendencias de la Educación Superior en el Mundo y en América Latina y el Caribe. Revista da Avaliação da Educação Superior (Campinas). Volumen N°13, N°2. Sao Paulo.

GARCÍA DELGADO DANIEL; RUIZ DEL FERRIER, CRISTINA (2013). El nuevo paradigma. Algunas reflexiones sobre el cambio epocal. Revista Estado y Políticas Públicas N° 1. Tucumán 1966. CABA, Argentina.

GÓMEZ, D.; DABAT, G. Y GONZÁLEZ, N. (2007) “Experiencia del voluntariado en la UNQ: un instrumento innovador y necesario” en Arias, G. (et al.) Participación e innovación en la Educación Superior: Para que el conocimiento nos sirva a todos. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Buenos Aires. Pp. 19 - 35.

GORROCHATEGUI, NORA (2012). La extensión universitaria como expresión de la responsabilidad social universitaria (RSU). Caso argentino: La responsabilidad social universitaria en la educación a distancia. Editorial Gráfica Real S.A.C. Trujillo, Perú.

GRASSI, E.; S. HINTZE Y M.R. NEUFELD (1994). Políticas sociales, crisis y ajuste estructural. Espacio Editorial. (Primera parte: Capítulo I; Segunda parte: Capítulo I: Educación).

GUBER, Rosana (2004). “El salvaje metropolitano”. Cap. 4, 5, 6, 8 10, 14. Editorial: Paidós. Buenos Aires.

KANDEL, Victoria (2010). Políticas para la participación en la universidad argentina: el caso del programa de voluntariado universitario. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata. <http://www.academica.org/000-027/587>

LINDBLOM, Ch. (1992): “La ciencia de ”, en Aguilar Villanueva (comp.), La hechura de las políticas públicas, México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.

LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO (2007). Notas para un estudio comparado de la educación superior a nivel mundial. En publicación: Escenarios mundiales de la educación superior. Análisis global y estudios de casos. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION. SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS. Programa Nacional de Voluntariado Universitario.

MONTILLA, Víctor (2012). La responsabilidad social de la universidad. Universidad Fermín Toro. Vice - Rectorado Académico. Decanato de Investigación y Posgrado.

OLATE, R., JOHNSON, L., & MCBRIDE A.M. (2007). Servicio voluntario juvenil en América Latina y el Caribe: historia, tendencias y potencialidades. In A. Solari & A. Cruz (Eds.) *Sociedad civil y desarrollo local* (pp. 165-183), México, DF: Porrúa.

OLATE, RENE. (2009). El voluntariado juvenil en América del Sur: un análisis de su orientación y formalización utilizando la teoría de los orígenes sociales de la sociedad civil. *Revista de Trabajo Social*, 76, 93-110.

OSZLAK, Oscar y O'DONNELL, Guillermo (1981). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. Publicado por el Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires, Documento G.E.

CLACSO/Nº4. <http://politicayplanificacionsocial.sociales.uba.ar/files/2012/04/04.05.-Dossier-Estado-y-politicas-estatales-en-America-Latina1.pdf>

PERALTA, Yamila; PACENZA, Inés y APARICIO, Mirriam (2013). Capítulo 3:

**RECALDE, ARITZ (2016). Intelectuales, peronismo y universidad. Editorial Punto de Encuentro, Buenos Aires.**

SARAVIA, FEDERICO (2012). La responsabilidad Social de la Universidad. La Experiencia de la Secretaría de Bienestar de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Publicado en la Revista “Visión de Futuro” Año 9, Volumen Nº16, Nº 2, Julio - Diciembre.

TAUBER, FERNANDO (2010). La Universidad Argentina en el Bicentenario. Discurso de asunción a la Presidencia de la UNLP, período 2010-2014. Disponible en: [http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/la\\_universidad\\_argentina\\_en\\_el\\_bicentenario.pdf](http://www.unlp.edu.ar/uploads/docs/la_universidad_argentina_en_el_bicentenario.pdf)

TAYLOR, S.J. y BODGAN R. (1987). “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”. Ediciones Paidós, Barcelona.

VALLAEYS, François (2006) “Responsabilidad Social Universitaria”: una nueva filosofía de gestión ética e inteligente para las universidades. En publicación: Universidad e investigación científica. Vessuri, Hebe. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

VALLAEYS, François (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Volumen 5. [http://ac.els-cdn.com/S2007287214719456/1-s2.0-S2007287214719456-main.pdf?tid=7051c3d6-165e-11e7-a8d3-](http://ac.els-cdn.com/S2007287214719456/1-s2.0-S2007287214719456-main.pdf?tid=7051c3d6-165e-11e7-a8d3-00000aab0f27&acdnat=1490998232_3566152eae384ec07fb538b6babf6fec)

[00000aab0f27&acdnat=1490998232\\_3566152eae384ec07fb538b6babf6fec](http://ac.els-cdn.com/S2007287214719456/1-s2.0-S2007287214719456-main.pdf?tid=7051c3d6-165e-11e7-a8d3-00000aab0f27&acdnat=1490998232_3566152eae384ec07fb538b6babf6fec)

Voluntariado Universitario. En libro: Tejiendo REDES por la infancia. La experiencia de un proyecto de extensión de la UNMdP. María Eugenia Labrunné y Lucía Mercedes Mauro. 1era edición.